

191
Causa public. El alivio incuso al Sines de
neral, a d. de amacion en Turruia, pensando
como deves tiene acreditado, con la accion
de O. S. que al procedim. y que lo auxiliara con
la inexpression de su autoridad, recomendar
dolo ala R. Turruia, para que se note unifi-
car remedio, que contenga el verificado exor-
to olvidar el Acuerdo igualmente de la preben-
cion que rediere honrdena, en satisfacion
de la irregularidad, contenida en las inmoder-
tas expresiones del Mem. de Tho Abasco.
Contra el Sines Tral. que es un Capitulo
de O. S. que tiene el honor de Representante,
Sobrenex sus Regalias, y hacea que sus libe-
tos esten ligados, y se cumplan con la Religio-
sidad y buena fe con que los Contrata y admi-
te; que con el Acuerdo de O. S. podria daci-
facer a el mandatos ala R. Turruia, pidi-
endo lo que le impieren las acertadas deter-
minaciones, que sobre el todo se remittian
por O. S. a quien venga, providencia al de-
termin. de esta su Proposicion y Acuerdo, que
se haga, para los fines que debe precaver
en qualquiera caso, que le ha comben-
te

